

No. OFI19-109356 MDN-DVGSESDDBDBS-GGP

Bogotá D.C., 3 de diciembre de 2019 10:25

Doctor

EDWIN ADAN GUZMAN CASTRO

Representante Legal

COOPERATIVA DE TRANSPORTE VELOTAX

Carrera 6 N° 21 - 34

Ibagué - Tolima

Asunto: Formalización de Descuento de Bienestar

Respetado Doctor Edwin,

Teniendo en cuenta la propuesta presentada dirigida al personal activo integrante de la Fuerza Pública, Pensionados en uso de buen retiro (Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Policía), Personal con Discapacidad, Reservistas de Honor, Viudas, Huérfanos, Personal Civil del Ministerio de Defensa y funcionarios del GSED; incluyendo núcleo familiar, agradecemos su valioso apoyo traducido en el siguiente beneficio:

- 10% de descuento en el valor del tiquete en temporada baja, comprando directamente en taquilla de los terminales y oficinas donde Velotax tiene cobertura. Dicho descuento es acumulable con otro descuento que tenga la taquilla. Aplica para personal de la Fuerza Pública y civiles del Ministerio de Defensa.
- 5% de descuento en el valor del tiquete en temporada alta, comprando directamente en taquilla de los terminales y oficinas donde Velotax tiene cobertura. Dicho descuento es acumulable con otro descuento que tenga la taquilla. Aplica para personal de la Fuerza Pública y civiles del Ministerio de Defensa.
- Programa VIP Class: tarifa preferencial en la suscripción del contrato por el valor de \$20.000 pesos. Beneficios: tarjeta personalizada recargable, compra de tiquetes a través de llamada telefónica o WhatsApp, servicio las 24 horas, atención personalizada, refrigerio en cada viaje, atención especial en sala, tiquete gratis luego de 10 viajes, entre otros. Aplica para personal de la Fuerza Pública, civiles del Ministerio de Defensa y funcionarios del GSED.



Identificador : NM29 aH2o Q88y QPGu HAiz eM9l S6s=

Validar en <https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica>

- 10% de descuento en los servicios de mensajería terminal a terminal en temporada alta. Aplica para personal de la Fuerza Pública, civiles del Ministerio de Defensa y funcionarios del GSED.
- 5% de descuento en los servicios de mensajería terminal a terminal en temporada baja. Aplica para personal de la Fuerza Pública, civiles del Ministerio de Defensa y funcionarios del GSED.

Para acceder al beneficio ofrecido por su empresa, el personal deberá identificarse en el momento de hacer su compra con el carné de servicios médicos, carné de la Policía, fichero del Ministerio de Defensa, carné reservista de honor, carné del GSED y/o carné de beneficios de la ley 1699, anexos al presente documento.

El Ministerio de Defensa Nacional, realizará la divulgación de los descuentos otorgados a través de los diferentes medios de comunicación interna con los que contamos (que corresponde a televisores, páginas institucionales de la Fuerza Pública, divulgación pieza tipo *mailing* a los correos institucionales y periódicos, entre otros). El uso de Logos, Escudos o cualquier otro elemento que identifique al Ministerio de Defensa Nacional, deberá ser autorizado por esta entidad previa solicitud por parte de ustedes.

Para cualquier inquietud puede comunicarse a la Dirección de Bienestar Sectorial y Salud, al teléfono 3150111 extensión 40889, Grupo de Gestión y Programas, responsable de los beneficios de descuentos.

Cordialmente,



JUANITA ACOSTA GIRALDO
Director de Bienestar Sectorial y Salud

Firmado digitalmente por : JUANITA ACOSTA GIRALDO

Directora de Bienestar Sectorial

Elaboró: Capitán María del Carmen Rodríguez Clavijo – Grupo Gestión y Programas
Revisó: Diana Yaneth Olarte - Coordinadora Grupo Gestión y Programas

Carrera 54 No. 26 - 25 CAN

www.mindefensa.gov.co

Twitter: @mindefensa

Facebook: Mindefensa Colombia

Youtube: Mindefensa Colombia

Instagram: Mindefensa Co